



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES DE HUESCA POR LA QUE SE HACE CONSTAR LA RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES CUYOS DIRECTORES Y DIRECTORAS CONCLUYEN SU MANDATO DE CUATRO AÑOS EL 30 DE JUNIO DE 2024.

De acuerdo con el punto Segundo de la ORDEN ECD/1493/2023, de 24 de octubre, por la que se aprueban las bases y convocatorias para la renovación del mandato de Dirección y del concurso de méritos entre el funcionariado docente de carrera, y para la selección de directores y directoras en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 31 de octubre de 2023), este Servicio Provincial resuelve:

Primero.-

Hacer pública la relación de centros docentes de la provincia de Huesca cuyos directores y directoras concluyen su mandato de cuatro años el 30 de junio de 2023, a efectos de su participación en el proceso de renovación del mismo:

Colegios de Educación Infantil y Primaria

CEIP	MIGUEL SERVET	FRAGA
CRA	EL TREBOL	BINACED
CRA	BAJA RIBAGORZA	CAPELLA

Institutos de Educación Secundaria Obligatoria

IES	MONTES NEGROS	GRAÑEN
IES	LUCAS MALLADA	HUESCA

Centros Públicos de Educación de Personas Adultas

CPEPA	LITERA	TAMARITE DE LITERA
-------	--------	--------------------

Segundo.-

Del 3 al 10 de noviembre, ambos inclusive, de acuerdo al procedimiento previsto en la Base Segunda del Anexo I de la mencionada Orden, los directores y las directoras de los centros que figuran en la relación anterior podrán presentar solicitud para renovar su mandato, por un único período de cuatro años, y sin efecto retroactivo.



Tercero.-

Ordenar el anuncio de esta Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón” y su publicación en la página web del Departamento.

Contra la presente Resolución se podrá interponer el correspondiente recurso de alzada, según lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a partir de la publicación de su anuncio en el Boletín Oficial de Aragón.

Huesca, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.: Mónica Martínez Rapún